

## Política de gestión integrada

La Alta Dirección de TECNIC BIOPROCESS EQUIPMENT MANUFACTURING, empresa líder en la “**DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE EQUIPOS PARA BIOPROCESOS**”, considera que la excelencia de los productos es un factor esencial en el éxito de la empresa, juntamente con la contribución a mejorar la calidad de vida de las personas y a la generación de valores para los grupos de relación.

Para seguir avanzando en esta línea empresarial, se han definido los valores corporativos de referencia de TECNIC BIOPROCESS EQUIPMENT MANUFACTURING:

- **Innovación**, para estar en la vanguardia de las tecnologías y los procesos más actuales, y ofrecer los mejores servicios.
- **Transversalidad**, para adaptarnos a las necesidades de los clientes y responder de forma rápida y eficaz a las nuevas oportunidades.
- **Responsabilidad**.
- **Colaboración** para asegurar que se obtengan los mejores resultados posibles con un trabajo conjunto de profesionales altamente cualificados.
- **Excelencia** es el valor que impulsa todas las actividades, para ofrecer a los clientes los mejores servicios a través de compromiso, dedicación y perfección constante.

Para conseguir estos resultados, en TECNIC BIOPROCESS EQUIPMENT MANUFACTURING se ha desarrollado un Sistema de Gestión integrado, que aporta valor y proporciona un marco de referencia para establecer objetivos en los ámbitos de Gestión de Calidad (según ISO 9001), Seguridad y Salud Laboral (según ISO 45001) y Gestión Ambiental (según ISO 14001).

Por ello, la organización se compromete a **garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los del cliente y otras partes interesadas**, además de cualquier otro requisito que la organización suscriba voluntariamente, siguiendo un principio de **mejora continua** de la eficacia de los Sistemas de Gestión. Todo ello bajo un constante principio de Igualdad de Oportunidades, de respeto a los Derechos Humanos fundamentales, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de una correcta Gestión Ambiental.

Se **asumen como compromisos los siguientes principios de gestión** de acuerdo con los tres ejes directores del desarrollo sostenible:

**1.- Fabricar productos de CALIDAD** que cumplan con las necesidades de nuestros clientes y superen sus expectativas, que consigan su satisfacción mediante el cumplimiento de todos sus requisitos, y que permitan establecer una comunicación eficaz tanto con los clientes directos, como con los prescriptores de nuestros productos (laboratorios), para potenciar unas relaciones estables y duraderas, consolidando así su confianza y su fidelidad.

**2.- Consolidar nuestro nivel de EXCELENCIA**, dotando a la organización de los recursos necesarios para mejorar la calidad en la gestión de nuestros productos, priorizando la identificación y el análisis del contexto, de los riesgos y oportunidades, la innovación y el desarrollo tecnológico, disponiendo de equipos modernos, productos de alta calidad y tecnologías punta, para adaptar nuestros productos y servicios a las necesidades cambiantes de un mercado altamente cualificado, como es el sector biotecnológico, estableciendo objetivos y metas que refuercen la **mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión**, y preserven la continuidad del negocio.

**3.- Proteger a las PERSONAS**, apostando por una filosofía de **condiciones de trabajo seguras y saludables** que ayuden a prevenir las lesiones y el deterioro de la salud:

- Desarrollar la actividad estableciendo como valor fundamental **la SEGURIDAD y la SALUD** relacionadas con el trabajo, tanto de las personas de la organización como de terceras personas.
- **Eliminar los PELIGROS y reducir los RIESGOS**, proporcionando unas condiciones de trabajos seguras y saludables para todo el personal presente, en todas sus funciones y responsabilidades.
- Fomentar un **ENTORNO SALUDABLE e inclusivo**, dotando a toda la plantilla de las competencias y medios necesarios para que puedan realizar sus funciones con la máxima seguridad, calidad y eficiencia posibles y fomentar su desarrollo profesional.
- Mantener los **índices de SINIESTRALIDAD** en valores reducidos y prevenir las enfermedades profesionales, minimizando los riesgos en todas las actividades e integrando la función de prevención en todos los niveles.

**4.- Proteger el MEDIO AMBIENTE**, apostando por una filosofía de **SOSTENIBILIDAD** que ayude a prevenir la contaminación y a minimizar los impactos ambientales, desde una perspectiva de Ciclo de Vida:

- Formar parte de la **lucha contra el CAMBIO CLIMÁTICO**, alineando la organización con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), **reduciendo los consumos energéticos** e intentando disminuir de manera paulatina el impacto de las emisiones de CO2.
- Hacer una **gestión responsable de los RECURSOS NATURALES y ENERGÉTICOS**, para favorecer la reducción de los consumos, y proteger la biodiversidad y los ecosistemas del entorno.
- **Reducir la generación de los RESIDUOS**, tanto los derivados del consumo de materias primas, como de los ocasionados por los productos y a la propia actividad.
- Favorecer que la compra de productos y servicios sea eficiente energéticamente y se genere el **mínimo impacto ambiental** posible.

**5.- Promover la PARTICIPACIÓN Y CONSULTA de todas las personas y colaboradores**, por medio de la información, formación y sensibilización, favoreciendo una gestión transparente para el establecimiento y la consecución de los objetivos establecidos por la organización.

Riudarenes, a 8 de agosto de 2023